

88120



-7 JUL

88120

MODELO DE UTILIDAD

que, por veinte años, se solicita como propio y nuevo, a favor de DON FERNANDO SUAREZ VILLANUEVA, de nacionalidad española y domiciliado en Malaga, calle Armengual de la Mota, núm. 24; y que ha de recoger sobre:

"" PROTECTOR SANITARIO ABSORBENTE PARA LACTANTES "".

-o-

Memoria descriptiva.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el Territorio Nacional y sus Colonias, de

88120-7



5. un protector sanitario absorbente para lactantes, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su mas amplio sentido y nunca en limitativo.

10. Este resultado industrial, mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, rendimiento, perfecta absorción, higiénico, lavable y económico.

15. Este protector cuyo registro se preconiza, consiste esencialmente en una cobertura para los senos, que se aplica independientemente del propio sosten.

20. Una propiedad característica del citado modelo, esta constituido por la perfecta impermeabilización del pecho, aislandolo totalmente de las ropas usuales y al propio tiempo asegura una vital condición higiénica de las glandulas mamarias.

25. Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos, queda representados:

30. 1.- Corresponde a la pieza cortada sobre patronaje preestablecidos anatomicamente y en material completamente impermeable y flexible, por ejemplo laminas plasticas de naturaleza conveniente.

35. 2.- Indica la pieza unida permanentemente a la descrita -1- confeccionada asimismo en el mismo material plastico.



83120

40. Los bordes de unión de ambas piezas -1- y -2- están previstos bajo una curvatura adecuada, lo que determina que en la fase de confección, quede un conjunto abolsado, cuyas dimensiones naturalmente variarían según los casos de aplicación racional.

45. 3 y 4.- Corresponden respectivamente a otras piezas, cuyo patronaje y dimensiones son exactas a las referidas -1- y -2-, con la particularidad de que las referencias -3- y -4- están cortadas en piezas de franela y que representan el forro ó cobertura de la bolsa anteriormente aludida.

50. 5 y 6.- Ilustra respectivamente dos vistas, frontal y lateral del conjunto creado una vez unidas los juegos de piezas anteriormente mencionadas y quedando dichas partes fijadas permanentemente en perfecta superposición.

55. Este protector no es preciso el acondicionamiento de tirantes u hombreras, ya que queda sujeto sobre los senos por el sosten normal correspondiente.

Este protector es fácilmente lavable.

60. Descrita suficientemente la naturaleza del presente registro de Modelo de Utilidad, se hace constar expresamente que cualquier varicación o modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerara incluida dentro de esta protección tanto que no altere ó modifique esencialmente su finalidad característica.

65. Per último, se declaran de novedad y utilidad

= 7 JUL



en España, las siguientes:

88 120

REIVINDICACIONES

80.

PRIMERO.- Por protector sanitario absorbente para lactantes, caracterizado esencialmente por comprender dos piezas de material impermeable y flexible, cortadas bajo un especial patronaje y cuyas piezas se unen entre sí, adaptandose en superposición sobre los planos referidos, otro patronaje de tejido suave de igual configuración que se une entre sí asimismo por sus bordes enfrentados curvos determinandose en conjunto un portector abolsado desprovisto de medios de sujeción y que queda alojado en el propio sosten y facilmente separable del mismo.

80.

SEGUNDO.- Por " PROTECTOR SANITARIO ABSORBENTE PARA LACTANTES ".

85.

Todo ello tal y como queda descrito en la presente memoria descriptiva, la cual consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras a dos espacios a la que se la adjunta otra de planos en forma y tamaño reglamentario, para la mejor comprensión del invento.

90.

Madrid, a cinco de Julio de mil novecientos sesenta y uno.

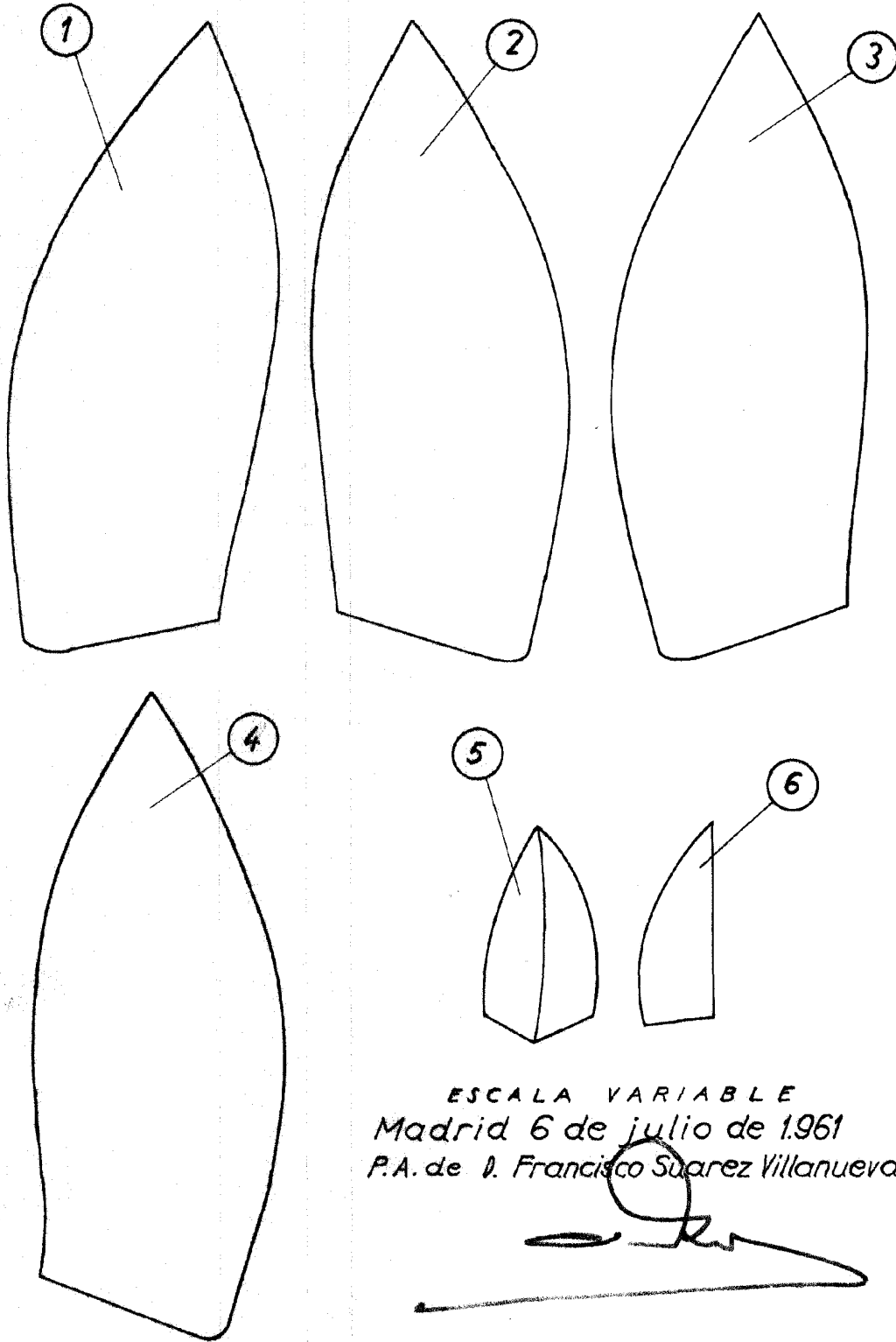
P.A. de D. Fernando Suarez Villanueva,

E. Rodriguez Rivas.

92.-

 -0-0-0-
 F.P.-2-
 -0-0-0-

88120



ESCALA VARIABLE
Madrid 6 de julio de 1961
P.A. de D. Francisco Suarez Villanueva